



DIF

ESTATAL DE VERACRUZ



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N1-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS TUBULARES PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA INFANTIL RECREATIVA.

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veinticinco del mes de abril del año dos mil trece, la Comisión para la Licitación Pública Nacional Presencial número **LA-930060989-N1-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS TUBULARES PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA INFANTIL RECREATIVA**, integrado por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Encargado de Despacho de la Dirección de Finanzas y Administración; **LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Director de Atención a Población Vulnerable y Área solicitante; **LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ**, Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica y Consultiva; **LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **ARQ. MIGUEL ROSADO GRAJALES**, Jefe del Departamento de Mantenimiento; **LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y de conformidad con el artículo 37 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su Reglamento, y del Dictamen Técnico-Económico emitido el día veinticinco de abril del año dos mil trece de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LA-930060989-N1-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS TUBULARES PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA INFANTIL RECREATIVA**, se hace del conocimiento el fallo emitido por la referida comisión, cuyos puntos de resolución son los siguientes:-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz tiene la necesidad de adquirir Juegos Tubulares para el Proyecto Instalación de Infraestructura Urbana Infantil Recreativa.-----

SEGUNDO.- El día diecinueve de abril del año dos mil trece se celebró la junta de aclaraciones de la presente licitación, de conformidad con el artículo 33 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículos 45 y 46 del Reglamento de la misma Ley, donde los participantes enviaron preguntas en tiempo y forma.-----

TERCERO.- Con fecha veintitrés de abril del año dos mil trece se realizó el acto de



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N1-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS TUBULARES PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA INFANTIL RECREATIVA.

apertura de propuestas técnicas y económicas de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en la cual presentaron propuesta las empresas: **GLOBAL TRANSPORTE INDUSTRIA SERVICIO, S.A. DE C.V.; CONSORCIO METALPLÁSTICO, S.A. DE C.V., PLAYCLUB, S.A. DE C.V., C. DENISSE ORBELINA AMADOR HERNÁNDEZ, POLÍMEROS ESPECIALES Y TRABAJOS DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, S.A. DE C.V., DM GRUPO EXPORTADOR, S.A. DE C.V., ALNEU, S.A. DE C.V., EQUIPOS CARLIN DE MORELOS, S.A. DE C.V. Y PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL. S.A. DE C.V.**-----

Acto seguido, se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que contienen las propuestas Técnicas y Económicas de las empresas participantes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente, se aperturan los sobres de las propuestas de las empresas: ---

- EQUIPOS CARLÍN DE MORELOS, S.A. DE C. V.**-----
- POLÍMEROS ESPECIALES Y TRABAJOS DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, S.A. DE C. V.**-----
- PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C. V.**-----
- PLAYCLUB, S.A. DE C. V.**-----
- CONSORCIO METALPLÁSTICO, S.A. DE C. V.**-----
- GLOBAL TRANSPORTE INDUSTRIA SERVICIO, S.A. DE C. V.**-----
- ALNEU, S.A. DE C. V.**-----
- C. DENISSE ORBELINA AMADOR HERNÁNDEZ**-----
- DM GRUPO EXPORTADOR, S.A. DE C.V.**-----

Derivado de lo anterior se observa que:-----

Empresa	Número de Partida que cotiza	Monto de su propuesta económica (IVA Incluido)
GLOBAL TRANSPORTE INDUSTRIA SERVICIO, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5 Y 6	\$7,048,606.60
CONSORCIO METALPLÁSTICO, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5 Y 6	\$7,935,999.83
PLAYCLUB, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5 Y 6	\$7,991,575.34



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N1-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS TUBULARES PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA INFANTIL RECREATIVA.

C. DENISSE ORBELINA AMADOR HERNÁNDEZ	1,2,3,4,5 Y 6	\$9,951,640.00
POLÍMEROS ESPECIALES Y TRABAJOS DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5 Y 6	\$9,652,726.56
DM GRUPO EXPORTADOR, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5 Y 6	\$10,247,240.48
ALNEU, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5 Y 6	\$10,409,318.00
EQUIPOS CARLIN DE MORELOS, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5 Y 6	24,341,382.00
PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	2,4 Y 5	\$4,157,730.00

CUARTO.- Una vez efectuado el acto de apertura de las propuestas de las empresas, se determina aceptar para análisis y revisión detallada las propuestas técnicas y económicas de las empresas **GLOBAL TRANSPORTE INDUSTRIA SERVICIO, S.A. DE C.V.; CONSORCIO METALPLÁSTICO, S.A. DE C.V., PLAYCLUB, S.A. DE C.V., C. DENISSE ORBELINA AMADOR HERNÁNDEZ, POLÍMEROS ESPECIALES Y TRABAJOS DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, S.A. DE C.V., DM GRUPO EXPORTADOR, S.A. DE C.V., ALNEU, S.A. DE C.V., EQUIPOS CARLIN DE MORELOS, S.A. DE C.V. Y PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL. S.A. DE C.V..** -----

QUINTO.- Que derivado del análisis técnico y económico a las propuestas presentadas, catálogos y/o folletos, se adjudicará a la(s) empresa(s) participante(s) que cumpla(n) técnicamente con todas y cada una de las condiciones establecidas en las partidas en licitación y represente el precio más conveniente para la convocante, con fundamento en la base vigésima sexta y vigésima octava de las bases de la presente licitación, conforme a lo siguiente:---

1. La empresa **CONSORCIO METALPLÁSTICO, S.A. DE C.V.**, cotiza las partidas 1,2,3,4,5 y 6 en licitación.-----

Cumple con las características técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, y 6.-----

Ocupa el primer lugar en precio del monto de su propuesta económica en las partidas 2 y 6 en licitación, cumple el tercer lugar en precio en las



DIF

ESTATAL DE VERACRUZ



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N1-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS TUBULARES PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA INFANTIL RECREATIVA.

partidas 1 y 4 en licitación, en las partidas 3 y 5 ocupa el sexto lugar en precio.-----

2. La empresa **DM GRUPO EXPORTADOR, S.A. DE C.V.**, cotiza las partidas 1,2,3,4,5 y 6 en licitación.-----

Cumple con las características técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, y 6.-----

Ocupa el segundo lugar en precio del monto de su propuesta económica en las partidas **1, 3 y 4**, el cuarto lugar en precio en la partida **2**, el quinto lugar en precio en la partida **6** y el noveno lugar en precio en la partida **5**.-

3. La participante **C. DENISSE ORBELINA AMADOR HERNÁNDEZ** cotiza las partidas 1,2,3,4,5 y 6 en licitación.-----

Cumple con las características técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, y 6.-----

Ocupa el cuarto lugar en precio del monto de su propuesta económica en la partida **6**, el quinto lugar en las partidas **3 y 5**, el séptimo lugar en las partidas **1 y 4** y el octavo lugar en la partida **2**.-----

4. La Empresa **GLOBAL TRANSPORTE INDUSTRIA SERVICIO, S.A. DE C.V.**, cotiza las partidas 1,2,3,4,5 y 6 en licitación.-----

Cumple con las características técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, y 6.-----

Ocupa el primer lugar en precio del monto de su propuesta económica en las partidas: **1,3,4 y 5**. El segundo lugar en la partida **2** y el tercer lugar en la partida **6**.-----

5. La empresa **EQUIPOS CARLIN DE MORELOS, S.A. DE C.V.**, cotiza las partidas 1,2,3,4,5 y 6 en licitación.-----



DIF

ESTATAL DE VERACRUZ



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N1-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS TUBULARES PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA INFANTIL RECREATIVA.

Cumple con las características técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, y 6.-----

Ocupa el octavo lugar en precio del monto de su propuesta económica en las partidas 1, 3, 5 y 6, y el noveno lugar en precio en las partidas 2 y 4.-----

- 6. La empresa **ALNEU, S.A. DE C.V.**, cotiza las partidas 1,2,3,4,5 Y 6 en licitación.-----

Cumple con las características técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, y 6.-----

Ocupa el tercer lugar en precio del monto de su propuesta económica en la partida 3. El cuarto lugar en la partida 5. El sexto lugar en precio en las partidas **1 y 4** y el séptimo lugar en precio en las partidas: **2 y 6.**-----

- 7. La empresa **PLAYCLUB, S.A. DE C.V.**, cotiza las partidas 1,2,3,4,5 y 6 en licitación.-----

Cumple con las características técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, y 6.-----

Ocupa el segundo lugar en precio del monto de su propuesta económica en las partidas: **5 y 6.** El tercer lugar en la partida **2.** El cuarto lugar en las partidas **1 y 4** y el séptimo lugar en la partida **3.**-----

- 8. La empresa **PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, cotiza las partidas 2, 4 y 5 en licitación.-----

Ocupa el sexto lugar en precio del monto de su propuesta económica en la partida **2.** El séptimo lugar en la partida **5** y el octavo lugar en la partida **4.**-----

- 9. La empresa **POLÍMEROS ESPECIALES Y TRABAJOS DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, S.A. DE C.V.**, cotiza las partidas 1,2,3,4,5 y 6 en licitación.-----



DIF

ESTATAL DE VERACRUZ



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N1-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS TUBULARES PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA INFANTIL RECREATIVA.

Cumple con las características técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, y 6.-----

Ocupa el tercer lugar en precio del monto de su propuesta económica en la partida 5 . El cuarto lugar en la partida 3. El quinto lugar en las partidas 1,2 y 4 y el sexto lugar en la partida 6.-----

FALLO

PRIMERO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad, y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme a los siguientes términos y montos: -----

A la empresa **GLOBAL TRANSPORTE INDUSTRIA SERVICIO, S.A. DE C.V.**, se le adjudican las partidas números 1, 3, 4 y 5 en licitación, por un subtotal de **\$2'820,495.00** (Dos millones ochocientos veinte mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.); un Impuesto al Valor Agregado de **\$451,279.20** (cuatrocientos cincuenta y un mil doscientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.); y un total de **\$3'271,774.20** (Tres millones doscientos setenta y un mil setecientos setenta y cuatro pesos 20/100 M.N.).-----

A la empresa **CONSORCIO METALPLÁSTICO, S.A. DE C.V.**, se le adjudican las partidas números 2 y 6 en licitación, por un subtotal de **\$2'669,362.31** (Dos millones seiscientos sesenta y nueve mil trescientos sesenta y dos pesos 31/100 M.N.); un Impuesto al Valor Agregado de **\$427,097.97** (cuatrocientos veintisiete mil noventa y siete pesos 97/100 M.N.); y un total de **\$3'096,460.28** (Tres millones noventa y seis mil cuatrocientos sesenta pesos 28/100 M.N.).-----

TERCERO.- Que de conformidad con el artículo 46 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en caso de que los interesados no firmen el contrato por causas imputables al mismo, dentro del



DIF

ESTATAL DE VERACRUZ



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N1-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS TUBULARES PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA INFANTIL RECREATIVA.

plazo estipulado en las bases de participación, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja. -----

CUARTO.-De conformidad con el anexo 10 de las bases de participación las empresas adjudicadas se comprometen a sostener sus precios en un termino de 10 días naturales a partir de la notificación del fallo, de igual manera se apercibe a las empresas, a que comparezcan ante la Dirección Jurídica y Consultiva para suscribir los contratos respectivos dentro de un termino de 15 días naturales siguientes a la notificación del fallo, debiendo presentar la documentación legal requerida en la base trigésima novena de las bases de la licitación que nos ocupa y de acuerdo a la junta de aclaraciones, de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes. -----

QUINTO.- Notifíquese a las empresas participantes en los términos previstos en las bases del presente concurso y a la Delegación Especial en el DIF Estatal.-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la Licitación Pública Nacional Presencial número **LA-930060989-N1-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS TUBULARES PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA INFANTIL RECREATIVA**, firmado a entera satisfacción al calce y al margen para la debida constancia.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Encargado de Despacho de la Dirección
de Finanzas y Administración



DIF

ESTATAL DE VERACRUZ



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N1-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS TUBULARES PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA INFANTIL RECREATIVA.

LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL

Director de Atención a Población Vulnerable y Área solicitante

LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ

Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica y Consultiva

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

ARQ. MIGUEL ROSADO GRAJALES
Jefe del Departamento de Mantenimiento

LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones